



Universidad Siglo 21.

Trabajo Final de Grado- Plan de intervención.

Licenciatura en Educación 2020

GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO

Herramientas para disminuir el abandono escolar en el ciclo básico en I. P.E. M.

Nº 193 José María Paz de la localidad de Saldan, Córdoba.”

Alumno: Tissera Anabela.

D.N.I. 28581647.

Legajo: 10401.

Docente: Sandra Soria.

Río Segundo, Córdoba, 5 de Julio 2020.

Índice

Introducción:	4
Presentación línea temática:	5
Datos generales de la escuela I.P.E.M 193 José María paz:	7
Historia:	8
Misión, visión y valores de la institución:	10
Delimitación del problema	11
Objetivos:	13
Objetivo general:	13
Objetivos específicos:	13
Justificación:	14
Marco teórico:	15
Plan de actividades:	20
Etapa uno:	21
Sesión 1:	21
Sesión 2:	24
Etapa dos:	28
Sesión 3:	28

Etapa tres:	33
Sesión 4:	33
Sesión 5:	35
Etapa cuatro:	35
Sesión 6:	35
Cronograma:	36
Diagrama de Gantt:	39
Recursos:	40
Recursos humanos:	40
Recursos técnicos:	40
Recursos económicos:	40
Presupuesto:	41
Evaluación:	42
Instrumento seleccionado encuesta:	42
Resultados esperados:	45
Conclusión:	45
Referencias	47

Resumen:

El fenómeno del abandono escolar en la educación media es una problemática que ha adquirido relevancia en las últimas décadas, numerosas investigaciones intentan explicar las causas con la intención de hallar caminos para su superación, por este motivo el siguiente trabajo propone abordar esta problemática con el objetivo de desarrollar una propuesta para la intervención del abandono escolar a través de la construcción de vínculos y relaciones entre pares en el ciclo básico unificado del IPEM 193 José María Paz, este plan propone una serie de actividades orientadas a trabajar, las emociones, los valores, el desarrollo de la empatía, la cohesión grupal como herramientas para la construcción positiva de vínculos.

El enfoque desde el cual se desarrolla dicha propuesta es el enfoque en Derechos Humanos ya que exige que todos los niños y adolescentes desempeñen un papel en la creación de espacios constructivos, que fomenten el respeto mutuo, también exige el derecho al acceso a la educación, el derecho a que esa educación sea de calidad y saludable.

Palabras clave: Abandono escolar, Construcción de vínculos, Educación Secundaria

Introducción:

El presente trabajo pretende ofrecer una breve reflexión en torno a la problemática del abandono escolar y la importancia de combatir este fenómeno, dadas las consecuencias negativas que produce en los estudiantes tanto en el plano individual como social.

La propuesta propone abordar la problemática a través del desarrollo en la construcción de vínculos y sentido de pertenencia al grupo de pares como herramienta para

disminuir el abandono escolar en los primeros años del ciclo básico ya que la educación es un derecho y la escuela tiene un papel fundante en hacer que esos derechos se lleven adelante.

El plan se estructura en función de tres objetivos, que se llevan a cabo en las diferentes etapas y sesiones del proyecto a través de actividades lúdicas y recreativas. El primer objetivo propone trabajar en el poder reconocer las emociones de los estudiantes para lograr el desarrollo de la empatía, el segundo plantea revalorizar la importancia de los valores personales para así favorecer la cohesión grupal, el tercer y último propicia llevar adelante actividades de convivencia para la construcción positiva de vínculos, estos objetivos se trabajan como herramienta para la construcción vincular y así disminuir el abandono escolar.

Este conjunto de acciones claramente intencionadas para llevar a cabo este plan, es concebido como un proceso consiente, continuo y permanente, asentado en la evolución de la sociedad, en el desarrollo de los valores y tiene como finalidad la convivencia, el reconocimiento y respeto de los derechos humanos, entre esos derechos, el derecho a la educación.

Presentación línea temática:

El acuerdo escolar de convivencia es el documento elaborado en cada uno de los planteles de educación básica, media y superior con los acuerdos de convivencia. En este sentido, es posible entender que los acuerdos escolares de convivencia (AEC), se refieren a la normatividad de cada escuela, que responden a las características de su contexto (económico, social, cultural, lingüístico y étnico) y a las necesidades de los alumnos que

contribuyen a orientar y regular la convivencia armónica. (Chontal g. m., la convivencia esoclar y el acuerdo escolar de convivencia, 2015)

Si partimos de esta idea, una de las tareas principales de la escuela para el establecimiento de los AEC, es identificar cómo son las prácticas de convivencia (Chontal g. m., 2015), para ello resulta necesario visibilizar qué se comprende, y de qué manera se aborda el concepto de convivencia. El autor Chontal, (2015) la define como:

Un proceso dinámico y de construcción colectiva que permite entablar relaciones interculturales, incluyentes, democráticas y pacíficas entre los integrantes de la comunidad escolar, favoreciendo ambientes propicios para el aprendizaje. La convivencia no solo se refiere a la simple coexistencia entre las personas, también deberá verse reflejado en las acciones individuales y colectivas, que posibiliten el respeto a los derechos humanos y a la dignidad de las personas, los buenos tratos, el diálogo, el aprecio y el reconocimiento a la diversidad en sus diferentes manifestaciones, así como, el fomento de valores democráticos y de una cultura de paz. (Chontal, 2015)

Pensado de esta manera se podría tomar la convivencia como un instrumento de suma importancia para aprender a aprender, para aprender a ser, para aprender hacer y no menos importante aprender a convivir. La confianza hace a la convivencia, a la construcción social del individuo y la escuela es el escenario de formación por excelencia.

La confianza es el fundamento de toda relación social que no está basada en la fuerza Y el temor. De ahí la importancia de poner en práctica en las escuelas una

verdadera Pedagogía de la confianza, que sugiere la no institucionalización de ciertos mecanismos para generar este valor en los estudiantes. (Evans, 2012)

En Argentina el trabajo con los acuerdos escolares de convivencia se enfatizó en la última década, luego de la aprobación de la LEY DE EDUCACION 26.206, es el estado quien planifica la estructura y cada provincia con sus decretos por nivel acuerda los aspectos fundamentales a considerar.

En Córdoba en el año 2015 se sancionó la resolución 558 que establece los acuerdos escolares de convivencia en los diferentes niveles.

La misma se llevó adelante considerando que:

- Qué estudios sobre convivencia escolar demuestran que los programas más efectivos para superar los conflictos y la violencia escolar son aquellos en que la convivencia escolar es tratada como un aprendizaje.
- Resulta indispensable proveer espacios y herramientas para que los estudiantes crezcan y desarrollen una autonomía responsable, así como un uso de la libertad y un sentido de responsabilidad de sus actos en el marco de una convivencia donde se valoren las diferencias, la solidaridad y un sentido de construir con el otro. (Córdoba, 2015)

Datos generales de la escuela I.P.E.M 193 José María paz:

Nombre de la escuela: I.P.E M. N° 193 José María Paz.

CUE (Clave Única de Establecimiento): 142233-0 EE 03107070.

Dirección postal: Vélez Sarsfield N° 647.

Localidad: Saldan.

Departamento: Colón.

Provincia: Córdoba.

E-mail: ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia:

El I.P.E.M N°193 José María Paz, perteneciente a la localidad de saldan, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos – mañana y tarde – con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, pero también a las demandas de su comunidad.

Esta institución nace en el año 1965 por acción de un grupo de vecinos y representantes de la Municipalidad, se logró concretar la idea con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a la Calera para continuar sus estudios. Además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral. (UES 21 Institución I.P.E.M N° 193 José María Paz. p. 83)

Un año más tarde se solicitó al presidente del Servicio Nacional de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. En ese momento no se obtuvo una respuesta favorable, por lo que se formó una comisión para reiterar el pedido y se procedió a adoptar

el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés. Si bien la comisión no tuvo resultados favorables, los trámites continuaron ante la Presidencia de la Nación, que autoriza la participación del SNEP (Súper Intendencia de Enseñanza Privada) y ordena la matriculación de alumnos. Así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal, en horario vespertino. (UES 21. Instituto I.P.E.M N°193 José María Paz. p. 84)

Se nombró al primer director de la institución, quien, tras reiteradas ausencias y sin cumplir con sus obligaciones, fue sometido a sumario administrativo. En consecuencia, se produjo la nueva designación de un director, el Sr Jorge Sixto Alemeida, bajo cuyo mandato se logró reemplazar el plan CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) inicial por el Bachiller Comercial. En el año 1971 se terminó de incorporar el quinto año y quedó conformado el ciclo completo. (UES 21. Instituto I.P.E.M N°193 José María Paz. p. 84)

Los ingresos de la institución estaban conformados por los aportes de los padres, el 5 % de los sueldos de los docentes, en condición de socios y las ganancias de las competencias folclóricas, cuyo beneficios – a pesar de que nunca tuvieron fin de lucro – eran para la institución. Con los ahorros se compró el terreno (una manzana y media) para construir el edificio propio. UES 21(2019) Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193.Leccion 4.p.85. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

En el año 1976 ante la renuncia del director, se realizó una nueva elección. La comisión designó a una persona de la localidad: la profesora Susana Baudracco de Gadea,

durante esta gestión se inició el pase de la institución al orden provincial, recién en el año 1988. UES 21(2019) Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193.Leccion 4.p.85.
<https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

La escuela ingreso al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, que ingreso al presupuesto provincial de 1993 UES 21(2019) Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193.Leccion 4.p.85.
<https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

En el año 1993 se implementó la Ley Federal de Educación N° 24195. A partir de esa transformación educativa, la DEMES determino la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado), con tres años de duración, y el CE (Ciclo Especializado), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. En el año 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones. UES 21(2019) Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193.Leccion 4.p.85.
<https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Misión, visión y valores de la institución:

La misión del I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores

Forma parte de la finalidad de la institución contribuir a la formación de ciudadanos. Para trabajar en ese sentido, es primordial crear un ambiente que permita habilitar la palabra. Ésta, bien utilizada, permite expresar sensaciones, temores, enojos y alegrías, pero también argumentar, defender un punto de vista, preguntar y buscar alternativas. Todas estas son prácticas esenciales de ciudadanía. UES 21(2019) Modulo 0. Plan de intervención. IPEM 193. Lección 4.p.107. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

La escuela actualmente tiene la visión de centrar los esfuerzos en construir una escuela donde puedan convivir todos, con sus semejanzas y diferencias y donde se puedan ejercer prácticas ciudadanas de resolución de problemas. Estos “nuevos públicos” interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende. UES 21, (2019).Modulo 0.Plan de intervención. IPEM 193. Lección 4.p.107. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas. UES 21, (2019).Modulo 0.Plan de intervención. IPEM 193. Lección 4.p.103-104. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Delimitación del problema

Problema:

Abandono escolar en los primeros años del ciclo básico.

El problema se abordará desde el siguiente aspecto:

Desarrollo en la construcción de vínculos y sentido de pertenencia al grupo de pares, como herramienta para disminuir el abandono escolar en los primeros años del ciclo básico.

Evidencias del problema:

En particular en el ciclo básico, se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares, estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencias verbal, psicológica y física entre los/as diferentes actores y consigo mismos. (UES 21. Institución I.P.E.M N° 193 José María Paz. p. 176)

Estos factores dificultan la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, lo cual se traduce en términos de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. UES 21, (2019).Modulo 0.Plan de intervención. IPEM 193. Lección 4.p.177. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Por otra parte, en el transcurso del año escolar de un total de 52 estudiantes de primer año del turno tarde, el 15 % (8 estudiantes) registran abandono y el 6% se sostiene con escolaridad asistida. UES 21, (2019).Modulo 0.Plan de intervención. IPEM 193.

Lección 4.p.177. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Metas que alcanzar: bajar en 2 puntos el índice de alumnos salidos sin pase en el ciclo básico. UES 21, (2019).Modulo 0.Plan de intervención. IPEM 193. Lección 4.p.143. <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

La educación es un derecho y la escuela tiene un papel central en hacer que esos derechos se lleven adelante. Se considera que las diferentes situaciones por la cual pasan los adolescentes y jóvenes requieren de respuestas inmediatas e integrales, con visiones, herramientas y acuerdos nuevos.

En el marco de esta propuesta se entiende como herramienta para disminuir el abandono en el ciclo básico a las acciones planificadas por la institución que respeten los deseos e intereses de los estudiantes y tenga como objetivo la protección de sus derechos, donde se comprendan acciones de escucha, orientación, articulación, fortalecimiento de grupos de pares y construcción de vínculos entre otros.

Objetivos:

Objetivo general:

Desarrollar una propuesta para la intervención del abandono escolar a través de la construcción de vínculos y relación entre pares en el Ciclo Básico Unificado del I.P.E.M 193 José María Paz.

Objetivos específicos:

- Reconocer emociones en sí mismo y en el otro para el favorecimiento en el desarrollo de la empatía.
- Revalorizar la importancia de los valores personales morales para el mejoramiento de la cohesión grupal.
- Propiciar actividades escolares de convivencia para el mejoramiento al restablecimiento de vínculos entre alumnos.

Justificación:

En el año 2006 la Argentina asume el compromiso de que todos los adolescentes y jóvenes del país completen el nivel de educación secundaria como parte de su educación básica y obligatoria. (Ley 26.206). Si bien el acceso a dicho nivel se ha incrementado significativamente en los últimos veinte años, las estadísticas educativas indican que muchos adolescentes y jóvenes tienen aún serias dificultades de permanecer y completar el nivel secundario. (Steinberg, 2014)

El periodo de escolaridad obligatoria tiene una gran importancia en el desarrollo y socialización de los menores. Gran parte de sus necesidades cognitivas, emocionales y relacionales encuentran en la escuela un medio para satisfacerlas. (Uriarte, 2006)

Por lo expresado anteriormente es que se toma la iniciativa de trabajar en el I.P.E.M 193 José María Paz, mediante una propuesta de intervención que tienda a disminuir el abandono escolar en el Ciclo Básico Unificado a través de la construcción de vínculos y relación entre pares; no solo porque sea un derecho de los jóvenes permanecer y

desarrollarse en el ámbito escolar, sino también, pensando en las herramientas que esta les proporciona con el fin de mejorar la sociabilización con los demás y, que también puedan co-construirse como personas críticas, libres y sociales.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros. (ONU, 2013). Por este motivo se espera que en toda comunidad educativa que está al servicio de la persona y de la sociedad, los derechos esenciales de la naturaleza humana sean respetados, ejercidos y promovidos por cada uno de los actores educativos. (UNICEF, 2008)

Como lo expresa Uriarte Juan de Dios, la escuela puede ser un contexto para el desarrollo integral y para la resiliencia de todos los alumnos, si es capaz de sobrepasar la función cognitiva de enseñar y aprender, convirtiéndose en un espacio de comunicación para establecer vínculos positivos.(Uriarte, 2006)

Hoy la escuela se halla ante el reto de dar respuesta a exigencias que refleja la sociedad, un mundo muy competitivo, cambiante y complejo; por este motivo y considerando la enseñanza que brinda la escuela en cuanto a formación de ciudadanos, que participan de manera consiente y activa en el contexto en el cual se desarrollan, es necesario trabajar sobre un proyecto para disminuir el abandono escolar, ya que las problemáticas que acarrea las interrupciones de trayecto son muchas y de diversas índoles.

Marco teórico:

El presente trabajo será abordado desde el enfoque de Derechos Humanos ya que este encuadre en derechos es un ámbito propicio para encarnar y recrear valores, porque sitúa la dignidad humana como valor fundante de una ética y moral. Desde la vigencia en los derechos humanos se articulan los valores de la libertad, la justicia, la igualdad, la democracia, el pluralismo, el respeto a la diversidad, la tolerancia, la no discriminación, la solidaridad y el reconocimiento del otro individual y colectivo como un legítimo otro. (Magendzo, 2006)

La comprensión de la educación fundada en los derechos humanos, además, supera el modelo de escolarización más tradicional, que ha definido el ideario de educación en gran medida desde la perspectiva de los gobiernos, haciendo hincapié en la capacitación, la inversión en el capital humano y la contención de los jóvenes y su socialización. (UNICEF, 2008)

Todos los niños tienen el derecho a aprender. Esta afirmación significa que tienen derecho a un entorno de aprendizaje eficaz, en distintos espacios, también significa que tiene la responsabilidad de que su manera de comportarse no prive de ese derecho a otros niños. (UNICEF, 2008)

Por lo antes mencionado, un enfoque basado en los derechos humanos requiere el compromiso de reconocer y respetar los derechos humanos de los niños mientras estén en la escuela, comprendiendo el respeto de su identidad, su autonomía, integridad, lo cual contribuirá a aumentar las tasas de retención escolar, haciendo además, que el proceso educativo sea habilitador, participativo, transparente y responsable. (UNICEF, 2008)

La educación de calidad solo puede lograrse mediante la creación de ambientes acogedores para los niños. Como dice Cortes Rodas, (2002) citado en Construcción de sociedades más incluyentes, una propuesta desde los sujetos. Cuando plantea que el papel de la escuela no se limita a la formación específica de sujetos capaces de incorporarse a un mercado laboral, sino que sea una instancia que proporcione una formación más humana, capaz de aceptar la visión de semejantes diversos. Es importante construir un sujeto ético y para eso se debe pensar en un individuo pleno, capaz de atender las necesidades del otro, de producirle el menor daño y dar la más alta dosis de consuelo o ayuda. Cervantes, (2019)

Levinas, (1998) citado en Construcción de sociedades más incluyentes, una propuesta desde los sujetos, propone que el sentido está en el cara a cara, en las relaciones humanas, en el entender que detrás de mí hay otro que no soy yo y que gracias a ellos yo existo como soy, y de la misma manera mi hacer responsable hace posible la existencia de otro que, como yo, es igual de importante e irrepitible. Cervantes, (2019)

Se debe trabajar en recuperar la noción del semejante, en construir respeto y reconocimiento hacia el otro, en articular el bien común como eje en relación con el semejante, en la solidaridad, en mejorar la capacidad de tiempo y escucha.

En este sentido, se visualiza a la escuela como núcleo de recomposición de la ciudadanía, esta debe ser un núcleo de la colectividad, no puede ser solamente el lugar donde se imparte la enseñanza disciplinar o técnica, tiene que ser un sitio en el que se pueda otorgar identidad, pertenencia y protagonismo, un lugar en el que podamos recuperar nuestra condición de seres subjetivados al interior de una sociedad que nos reconozca. Cervantes, (2019)

Es importante mencionar que un sujeto de derecho se construye como tal cuando es capaz de hacer uso de su libertad, reconociendo los límites de esta y de reivindicar el ideal de la igualdad, reconociendo la diversidad y de valorar la solidaridad desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente de mí, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud semejante con él. (Magendzo, 2006)

Hymel et al. (2001) Citado en Motivación y abandono escolar en educación media dice que existen diferentes investigaciones que han evidenciado que aquellos estudiantes orientados a tener relaciones exitosas con sus pares son mayor propensos a permanecer y finalizar la secundaria; mientras que los que no logren una positiva relación con compañeros, podrán sentirse solitarios e inseguros, generando cierto alejamiento a la institución educativa. Este autor señala cómo los compañeros de clase, funcionan como “pegamento” que solidifica el grado en el cual el estudiante se involucra con la institución académica. Gonzales, (2016)

Por su parte, el estudio de Hymel y su equipo (2001) citado en Motivación y abandono escolar en educación media realizan un exhaustivo estudio sobre la influencia de los compañeros de clase sobre el abandono escolar, en base a los argumentos de Ryan y Poewlaon (1991) citado en Motivación y abandono escolar en educación media quienes exponen que los sentimientos del grado de relación, (necesidad de desarrollar conexiones dentro de una matriz social), es decisivo en el éxito escolar. Gonzales, (2016)

En este estudio, los autores distinguen cuatro aspectos a tener en cuenta sobre la influencia de los compañeros en las decisiones de abandono de los estudiantes; entre las

cuales se encuentra la no aceptación social dentro del grupo de pares, el aislamiento social en oposición al grado en que se involucran, influencia negativa de parte de compañeros y el comportamiento agresivo y antisocial.

Con respecto a la aceptación social dentro del grupo de clases, se ha evidenciado como los estudiantes menos aceptados por sus compañeros, tienden a experimentar sentimientos de aislamiento, o falta de pertenencia, lo cual los coloca en riesgo de abandonar la secundaria en mayor medida que los que si son aceptados, (Hymel, et al. 2001, citado Motivación y abandono escolar en la educación media). Gonzales, (2016)

De acuerdo con el aislamiento social, las revisiones realizadas por el autor, sugieren que las autopercepciones de los estudiantes de sentirse aislados y rechazados por el grupo de pares, contribuyen a tomar decisiones de abandono en secundaria. A partir estos sentimientos de aislamiento que experimentan los jóvenes, sucede que se involucran menos en las actividades tanto curriculares como extracurriculares, teniendo como consecuencia falta de integración académica, lo que deviene en un deterioro en las relaciones sociales dentro del centro escolar, (Hymel, et al, 2001 citado en Motivación y abandono escolar en educación media).Gonzales, (2016)

Hymel, et al. (2001) citado en Motivación y abandono escolar en educación media menciona que la influencia de los compañeros es otro de los factores que se relaciona con el abandono escolar. Se ha estudiado cómo aquellos estudiantes potencialmente desertores tienden a afiliarse con otros estudiantes que estén en su misma situación y en conjunto tomar la decisión de abandonar el centro escolar, siendo en ocasiones influidos por el grupo. Gonzales,(2016)

Hymel, et al (2001) citado en Motivación y abandono escolar en educación media refiere a que las conductas sociales negativas pueden ser la respuesta ante la frustración que deviene de algunos estudiantes en el contexto escolar, el cual reflejaría la dificultad entre estudiantes para relacionarse entre sí. Gonzales, (2016)

Más allá de las actividades académicas, es necesario pensar el centro educativo como un lugar donde se aprende a relacionarse con los otros. Todos los estudiantes mencionan el gran valor que tienen los liceos como espacios de encuentro, sin embargo, el valor de lo vincular no suelen ser correspondidos con la disponibilidad de espacios y prácticas que propicien el desarrollo de estos aspectos (INeed, 2014, citado en Motivación y abandono escolar en educación escolar) Gonzales, (2016)

Plan de actividades:

Las actividades grupales recreativas en la que las y los adolescentes proponen algo personal bajo la mirada de sus pares o aquellas de reflexión autobiográfica en torno a su historia contribuyen a la escucha y aprendizaje común, esto tiende a provocar una conducta constructiva y es una de las maneras de propiciar cohesión social y vínculos sociales.(UNICEF, 2017)

La educación en valores para la toma de decisiones respetando al otro, representa un objetivo necesario. A través de las actividades se proponen reglas que suponen acciones simultaneas de cooperación, intercambio y estrategias que solo permiten llegar al objetivo deseado si se respeta la función y el rol del resto del equipo. Las actividades propuestas implican que cada individuo tenga en cuenta sus propias necesidades y valores al mismo tiempo que la de los demás compañeros. (UNICEF, 2017)

Este plan de intervención ha sido pensado para ser ejecutado con adolescentes que estén cursando el ciclo básico unificado, entre una edad de 11 a 14 años, está organizado en cuatro etapas de las cuales la primera está dividida en dos sesiones, con dos actividades la sesión uno y tres actividades la sesión dos, la siguiente etapa, la numero dos, comprende una sesión con cuatro actividades, la tercer etapa tiene dos sesiones, la primera con una actividad y segunda sesión con una actividad, por último la cuarta etapa contiene una sola actividad.

La primer etapa está destinada a trabajar las emociones y sentimientos tanto en la sesión uno y dos se abordara la misma temática, esta se lleva cabo dos días consecutivos, desarrollando cada día las respectivas actividades, la etapa dos se lleva a cabo el mes siguiente y será una sola sesión, se va a trabajar sobre los valores personales y morales de uno mismo y de los demás; la etapa tres se lleva adelante en dos sesiones las cuales se desarrollan actividades de convivencia para lograr el fortalecimiento de vínculos entre alumnos, la siguiente sesión se desarrolla completando la actividad programada, por último en la etapa cuatro se trabaja en la misma temática que la etapa tres, reforzando con otra actividad de convivencia.

Etapa uno:

Primera sesión: dos actividades: segunda sesión tres actividades.

Sesión 1:

Actividad uno: se trabaja sobre las emociones y sentimientos

Objetivos:

- Reforzar la identidad de los estudiantes.
- Reforzar la recuperación y apreciación de valores personales.
- Propiciar la expresión de necesidades.

Mi mano como firma de ingreso.

- Tiempo necesario: 120 minutos.
- Recursos humano: Coordinador pedagógico 2, Asistente pedagógico
- Tamaño del grupo: resulta indiferente.
- Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.
- Materiales: 2 hojas A 4 por alumnos, fibrones de colores, lápiz de colores, tela para armado de mural, lápiz de aceite, tijeras, cinta adhesiva, lapiceras, lápiz.

Se reparte a cada alumno dos hojas A 4 y se les pide que dibujen la silueta de una de sus manos con el material que está disponible en la sala.

Se les dice que en la mano dibujada escriban lo que ellos necesitan de los demás compañeros para sentirse cómodo y seguro en ese espacio y en el grupo, se les da algún ejemplo como, que no se rían de lo que digo o hago, que me escuchen cuando hablo, etc., luego se les pide que en la otra hoja dibujen la silueta de la otra mano y en ese dibujo escriban lo que ellos están dispuesto a dar por el grupo y para que sus compañeros se sientan bien. Ejemplo ofrezco no burlarme de lo que me cuenta mi compañero, apoyarlo si él o ella se siente triste, etc. Se les recuerda que pueden utilizar todos los materiales disponibles para personalizar sus manos.

De esta manera queda signada o simbolizada y ritualizada su estrada en el grupo y se legitima su voz para pedir lo que necesita.

Luego se les solicita a los alumnos que recorten los dibujos de ambas manos que la peguen sobre una tela preparada con una frase para armar un mural, que será colgado en un espacio visible dentro de la escuela. El mural queda conformado por una frase central donde de un lado se pegan las manos que hacen referencia a lo que ellos necesitan para sentirse bien dentro del grupo y del otro costado lo que ellos están dispuestos a dar para que otros se sientan cómodos con el grupo.

Al terminar con el armado del mural se solicita a quienes quieran hacerlo de manera voluntaria que lean en voz alta lo que escribieron y se discute sobre lo leído. Por último el docente encargado de la realización de la actividad agradecerá la participación de los estudiantes y se procederá a felicitar, reforzando la idea de la importancia de animarse a proponer cosas positivas para ofrecer al grupo.

Actividad dos: temática emociones y sentimientos

Objetivos:

- Facilitar la expresión de emociones
- Reconocer emociones en sí mismo y en los demás
- Cambiar emociones negativas por positivas

: Emociones en mi cuerpo

- Tiempo estimado 120 minutos, 20 minutos para los afiches, 100 minutos para proyección de película intensamente.

- Recursos humanos. Coordinador pedagógico 2, Asistente pedagógico.
- Materiales: papel madera o afiche de 1m x 1m, sala de video, proyector de película, cd película.

Para dar comienzo a la actividad se le entrega a cada alumno un pliego o un pedazo de papel (madera, afiche, diario) de aproximadamente un metro por un metro y se les pide que representen su cuerpo en una silueta humana. Se les pide que le coloquen nombre en la parte de atrás y que serán guardadas para continuar con la actividad al día siguiente.

Al terminar el dibujo de la silueta humana se les dice que van a ver una película que trata de las diferentes sentimiento y emociones que pueden sentir una persona, tanto aflictivas como positivas.

Para ver la película se dirigen a la sala de video, se sientan la docente antes de comenzar la proyección pregunta si alguien ya la vio y les pide que presten mucha atención a lo que va pasando y que sentimiento se van nombrando en la película. La película que se proyectara es intensamente. <https://www.youtube.com/watch?v=CxDtZizeNyl>

Al finalizar la película terminan las actividades, se los despide, se les agradece la participación y se le recuerda se va a continuar con el taller al día siguiente.

Sesión 2:

Actividad uno: temática emociones y sentimientos

- Tiempo necesario: 80 minutos
- Recursos humano: coordinador pedagógico 2, Asistente pedagógica

- Tamaño del grupo: resulta indiferente.
- Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.
- Materiales: colores, fibrones, crayones, fibras.

Al día siguiente se recibe a los alumnos y se continúa con la temática, se retoma el tema de la película, Intensamente, se les pregunta ¿qué les pareció? Si les gusto? ¿De qué trato? Que sentimientos habla en la película? ¿Si ellos han sentido esos sentimientos? ¿Cuáles de ellos experimentan con más frecuencia? Al finalizar la charla y lluvia de ideas planteada, se pide que cada alumno tome de la mesa la figura de la silueta que había realizado el día anterior, cuando ya todos tienen su dibujo y están instalados en su lugar elegido, se explica la actividad.

Se les pide que ubiquen cada uno de esos sentimientos o emociones que se hablaron anteriormente y que vieron en la película en alguna parte de la silueta del cuerpo que los representa a ellos, para eso deberán cerrar los ojos y pensar donde la sienten ellos en su cuerpo cuando han experimentado ese sentimiento. Una vez que pueden visualizarlo la ubican, le ponen un nombre y un color. Al terminar se sociabiliza la actividad con el grupo para ver las similitudes, las diferencias de colores y como cada uno de ellos la viven. Al terminar la actividad se toman un recreo de diez minutos, para luego continuar con las actividades programadas.

Actividad dos:

Metáfora de la burbuja.

- Tiempo necesario: 80 minutos

- Recursos humano: coordinador pedagógico 2, Asistente pedagógico
- Tamaño del grupo: resulta indiferente.
- Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.
- Materiales: colores, fibrones, crayones, papeles, plasticola, afiche para colgar o pizarrón

Los alumnos ingresan al salón, se acomodan cada uno al lado de la silueta con las emociones ya marcadas, una vez ubicados se les dice que van a comenzar con una actividad llamada Metáfora de la burbuja, para desarrollarla seguirán trabajando con la silueta.

Se les pide que cierren los ojos e imaginen que alrededor de su cuerpo se forma una burbuja que los rodea por completo, se les da unos segundos para que ellos imaginen esa burbuja, luego se formulan preguntas disparadoras. ¿De qué color es tu burbuja? ¿Tiene un solo color o varios? ¿Es brillante u opaca? ¿De qué parece estar hecha? ¿Esta quieta o se mueve?, luego se les dice que imaginen que esa burbuja que rodea a toda su persona y a la de sus compañeros es de un material ligero y frágil, como las burbujas de jabón y que además es muy valiosa. Se espera unos segundos y se les dice que abran los ojos y que esa burbuja que imaginaron la tracen alrededor de sus siluetas.

La pueden decorar como la imaginaron, para esto utilizan todos los materiales (colores, fibrones, crayones, papeles, plasticola) disponibles en la sala, se les da unos minutos para que la decoren , luego el docente les dice, imaginemos que esa burbuja es tu espacio vital, es el espacio que rodea tu cuerpo y protege tus emociones y sentimientos de todo lo que ocurre fuera de ti que afecta tu persona (cuerpo, pensamientos, sentimientos), ahora pensemos todos, ¿Qué puede hacer que se rompa?, si no responden les damos un

ejemplo, que un compañero me trate mal, que alguien me ignore, e incentivamos a que salgan las cosas que la dañarían, lo que van diciendo lo anotamos en un pizarrón o en un afiche colgado previamente a la vista de todos.

A partir de lo escrito se habla de la importancia de no dañar al otro, la importancia de cuidar nuestro espacio vital y de no dañar el espacio de ese otro que merece respeto, la importancia de tener empatía con el otro, de ayudarlo, escucharlo, valorarlo y construir vínculos sanos y positivos. Terminada la actividad salen 10 minutos al recreo para luego retomar.

Al ingresar se retoma la burbuja y se les pide que cambien la forma de sus burbujas y la decoren haciéndola más fuerte. Al terminar se sientan en ronda y se pide que escriban una situación vivida por ellos dentro del colegio donde esa burbuja se rompió y como hicieron para repararla en caso que eso hubiese pasado, luego se sociabiliza de manera voluntaria las experiencias.

Actividad tres:

Collage de las emociones.

- Tiempo necesario: 80 minutos
- Recursos humano: coordinador pedagógico 2, Asistente pedagógica
- Tamaño del grupo: resulta indiferente.
- Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.
- Materiales: pegamento, revista, diarios, imágenes de internet, paño para el mural
2 m por 1,80 m.

Para esta actividad se les brinda revistas, imágenes impresas, diarios, para que armen un collage reflejando sus sentimientos y emociones, la consigna es armar un collage de cómo me sentí en el día de hoy. Una vez terminado los collage se les dice que ahora se va armar un gran mural para poner en el colegio, este se arma sobre un paño, que luego será colgado en un lugar visible de la institución. Finalizado el armado del mural los alumnos se retiran.

Etapas dos:

Sesión 3: Temática a trabajar, valores de uno mismo y de los demás

Actividad uno: Estimulando el pensamiento crítico

Estimulando el pensamiento crítico

Objetivo:

- generar un diálogo sobre valores morales.
- Tiempo necesario: 30 minutos, aproximadamente. El tiempo variará en función del número de personas en el grupo y la implicación de las mismas.
- Recursos humano: coordinador pedagógico 2, asistente pedagógica
- Tamaño del grupo: resulta indiferente.
- Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.
- Materiales necesarios: ninguno en especial.

El coordinador del grupo lanzará una serie de preguntas y guiará la conversación del grupo. Pueden ser: Si pudieras elegir ser alguien, ¿quién serías? Si ves a una persona

rayando el coche de otro ¿cómo actuarías? Si fueses rico, ¿cómo gastarías el dinero? Si ves a alguien acosando o maltratando a otra persona, ¿qué harías?

- **Discusión:** decirle a los adolescentes cómo deben pensar o actuar no resulta efectivo. Por eso, esta dinámica que puede generar debate, ofrecerá mejores resultados.

Actividad dos: Aclaración de valores

Aclaración de valores

Objetivos:

- Demostrar que cada persona tiene unos valores diferentes.
 - Generar cohesión a pesar de las diferencias de pensamiento entre unos y otros.
- Tiempo necesario: 30 minutos, aproximadamente.
 - Recursos humano: coordinadores pedagógico, Asistente pedagógica
 - Tamaño del grupo: grupos de unas diez personas.
 - Lugar: aula, salón o espacio al aire libre en el que se encuentren cómodos.
 - Materiales necesarios: folios en blanco, bolígrafos y folios con las frases.
1. El coordinador explica la dinámica y reparte a todos los integrantes del grupo un folio con tres frases. Se proponen éstas:
 - Ser generoso con las demás personas.
 - Ser amigable con mis compañeros de curso

- Tener amigos comprensivos.
2. Cada persona elige la frase con la que se sienta más identificado.
 3. Se forman subgrupos de personas que hayan elegido la misma frase. Entre ellos, discuten por qué eligieron esa frase, cuál(es) fue(ron) su(s) razón(es). Escriben las razones en una hoja
 4. Tras unos diez minutos de discusión, se realiza una reflexión con el grupo entero en el que expongan sus razones.
- Discusión: parte del debate en grupo grande puede encaminarse a cómo se sintieron cada uno en la experiencia vivida en el ejercicio.

Luego de finalizada la discusión se toman un recreo de 10 minutos, para al regresar seguir con la dinámica planteada.

Los alumnos ingresan al salón cuando están todos acomodados de les comparte la actividad que van a compartir, llamada banderas.

Actividad tres:

Banderas

Objetivos:

- Propiciar una exploración sobre los valores a través de la interpretación de los significados.
- Promover un mayor entendimiento de valores personales.

- Comprobar cómo las aspiraciones personales afectan en la toma de decisiones.
 - Tiempo necesario: 100 minutos
 - Recursos humano: coordinadores pedagógicos 2, Asistente pedagógica
 - Tamaño del grupo: indiferente
 - Lugar: salón, aula o espacio cómodo.
 - Materiales necesarios: fibras, fibrones, lápiz de aceite, hojas A 4 y lápices de colores.
1. El instructor explica cuáles son las partes que conforman una bandera: estandartes, avatares, escudos, etc. También, cómo las banderas representan un símbolo para un grupo determinado de personas y que algunas personas han llegado a perder su vida por defenderlas.
 2. Posteriormente, se les deja que piensen de manera individual qué banderas recuerdan y, en grupo, se discute qué significa cada una de ellas.
 3. Se invita a que cada uno de ellos cree una bandera propia en la que representen las cosas que resultan más importantes para cada uno de ellos.
 4. Para finalizar, se expone delante de la clase.

Al finalizar la actividad se toman un recreo de diez minutos. Al ingresar se continuara con la última actividad planteada para esta jornada que se trabajó sobre los valores morales y personales.

Actividad cuatro: Bote salvavidas

Bote salvavidas

Objetivos:

- Representar una escena dramática, de manera que puedan vivenciarla mejor.
 - Identificar los sentimientos que pueden aflorar en esta situación.
- Tiempo necesario: 80 minutos
 - Recursos humano. Coordinadores pedagógico 2, Asistente pedagógica
 - Tamaño del grupo: 10 personas.
 - Lugar: salón, aula o espacio cómodo.
 - Materiales necesarios: cronómetro.
1. El coordinador del grupo pide que los integrantes del grupo se sienten en el suelo formando una especie de balsa. Les pide que se imagine que están en un crucero por el mar Atlántico y que una tormenta les obliga a escapar en un bote salvavidas. Este bote solo tiene espacio y comida para nueve personas. Es decir, una tendrá que sacrificarse por el bien del grupo.
 2. La decisión debe tomarla el grupo. Para tal, cuentan con 40 minutos para decidir quién debe quedarse fuera del bote. Si pasa el tiempo y no han tomado una decisión, el bote se hundirá con las 10 personas dentro.
 3. Mientras el grupo debate, el facilitador irá informando sobre cuánto tiempo les queda.
 4. Pasado el tiempo, éste guiará una discusión sobre los valores con los que se han topado a lo largo de la dinámica.

Finalizada esta actividad termina la jornada del día de hoy, se agradece la participación de los alumnos y se los felicita por el trabajo realizado.

Etapa tres:

Sesión 4: Temática, actividades de convivencia para el fortalecimiento de vínculos

Actividad uno: Acción poética en la escuela

Objetivos:

- fomentar los valores de trabajo en equipo y la comunicación
- Promover que los miembros del grupo se conozcan más entre sí
- Compartir actividades grupales para fortalecer vínculos

Acción poética en la escuela.

- Tiempo necesario: 240 minutos (4 horas)
- Recursos humano. Coordinadores pedagógico 2, Docente de arte 2, Asistente pedagógica
- Tamaño del grupo: 10 personas.
- Lugar: patio del colegio
- Materiales necesarios: pintura látex blanca, pinceletas, baldes. Frases para elegir

Esta actividad consiste en llevar adelante un mural que puede ser realizado en el patio del colegio o bien en un espacio público como una plaza barrial o pared, que con un permiso previo se autorice. Esta actividad consiste en elegir una frase que al grupo le guste

y se sienta identificado, (se darán algunas como ejemplo) para realizar un mural en un espacio abierto y a la vista de muchos.

Como primer paso el grupo define la frase a escribir, una vez que todos los grupos la hayan seleccionado, se pasa a blanquear la pared que cada mural utilizara. El espacio a utilizar tiene que ser aproximadamente de 2, 5 m por 2 m (medidas aproximadas). Cabe aclarar que los espacios ya estarán autorizados y asignados por la institución, solo quedaría delimitar cada mural para comenzar con el blanqueado de pared. Por hoy solo se realiza esta actividad. La frase se escribe al día siguiente para que logre secarse la pared blanqueada.

Los grupos de alumnos se forman cuando se les entrega una una imagen geométrica en cartulina a cada uno y ahí se juntan los que tengan un cuadrado como un grupo, los rectángulos por otro, círculo, etc.

Frases para seleccionar:

- Todo el mundo sonríe en el mismo idioma
- Solo esta derrotado aquel que deja de soñar
- Que la curiosidad sea más grande que el miedo
- Comparado con la amistad el oro no vale nada
- Te invito a sonreír yo pago
- Sin poesía no hay ciudad
- Millones de sonrisa y la tuya es mi favorita
- Lo importante es reír, y reír juntos

Sesión 5: Temática, actividades de convivencia para el fortalecimiento de vínculos**Actividad uno:** Continuación acción poética

- Tiempo necesario: 240 minutos (4 horas)
- Recursos humano. Coordinadores pedagógico 2, Docente de arte 2, Asistente pedagógica
- Tamaño del grupo: 10 personas.
- Lugar: patio del colegio
- Materiales necesarios: pintura sintética negra, pinceles, recipientes para la pintura, aguarrás. Papel para hacer las letras de la frase, tijeras, cinta de papel.

En el día de hoy se pinta el mural con la frase seleccionada y se harán los moldes de las letras necesarios para escribir la frase en la pared. Quien lo quiera realizar sin moldes lo puede hacer.

Los coordinadores y profesores de arte ayudan asistiendo en lo que cada grupo necesite.

Etapas cuatro:**Sesión 6:** Actividades convivencia para fortalecimiento de vínculos.**Actividad uno:** Hermoseado de patio con plantines florales

Objetivos:

- fomentar los valores de trabajo en equipo y la comunicación

- Promover que los miembros del grupo se conozcan más entre sí
- Compartir actividades grupales para fortalecer vínculos

Hermoseado de patio con plantines florales

- Tiempo necesario: 240 minutos (4 horas)
- Recursos humanos. Coordinadores pedagógico 2, Preceptores 2, Asistente pedagógica
- Tamaño del grupo: indiferente
- Lugar: patio del colegio
- Materiales necesarios: plantines de flores, tierra, macetas, desayuno para los alumnos, (factura o criollos, chocolatada)

La actividad consiste en plantar flores en el patio del colegio, en espacios verdes y en macetas, hermostrar el espacio para que se vea limpio, adornado y agradable.

Al finalizar la tarea se hará un desayuno compartido con los alumnos y se charla sobre la jornada. Previamente se les avisa a los alumnos que lleven algo para comer y beber en el desayuno.

Cronograma:

Fecha	Actividad	Participantes	Lugar	Hora
Cuarta semana	Etapa uno.			8 hs a 10 hs

<p>de mayo</p> <p>Primera de junio</p>	<p>Sesión uno:</p> <p>Actividad 1: Mi mano como firma de ingreso</p> <p>Actividad 2: Emociones en mi cuerpo</p> <p>Sesión dos:</p> <p>Actividad 1: Continuación emociones en mi cuerpo</p> <p>Actividad 2: Metáfora de la burbuja</p> <p>Actividad 3: Collage de emociones</p>	<p>Coordinadores pedagógicos 2.</p> <p>Asistente pedagógico.</p>	<p>Aula, salón de usos múltiple (SUM)</p>	<p>Recreo</p> <p>10:10 hs a 12:10 hs</p> <p>8 hs a 9:20 hs</p> <p>Recreo</p> <p>9:30 hs a 10:50 hs</p> <p>Recreo</p> <p>11 hs a 12:20 hs</p>
<p>Cuarta semana de julio</p>	<p>Etapas:</p> <p>Sesión tres:</p> <p>Actividad 1: Estimulando</p>	<p>Coordinadores</p>		<p>8 hs a</p>

	el pensamiento crítico	pedagógicos 2.		8:30 hs
	Actividad 2:Aclaración de valores	Asistente pedagógico 1	Aula, salón de usos múltiple(SUM)	8:30 a 9 hs
	Actividad 3:Banderas			Recreo 9:10 a 10:50 hs
	Actividad 4:Bote salvavidas			Recreo 11 hs a 12:20 hs
Tercera semana agosto.	Etapa tres: Sesión cuatro : Actividad 1: Acción poética en la escuela	Coordinadores pedagógicos 2 Asistente pedagógica 1	Patio del colegio	8hs a 12 hs (240 minutos)
Cuarta semana de agosto.	Sesión cinco : Actividad 1: Continuación Acción poética	Profesor de arte 2		

Segunda semana de septiembre	Etapa 4: Sesión seis: Actividad 1: Hermoseado de patio	Coordinadores pedagógico 2. Asistente pedagógica. Preceptores 2.	Patio del colegio	8 hs a 12 hs (240 minutos)
------------------------------	---	--	-------------------	----------------------------

Diagrama de Gantt:

Meses	Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Etapa uno: Sesión uno y dos																				
Etapa dos: Sesión tres																				
Etapa tres: Sesión cuatro y cinco																				
Etapa 4: Sesión seis																				

Recursos:

Recursos humanos:

- Coordinadores pedagógicos 2
- Asistente pedagógico 1
- Profesor de arte 2
- Preceptor 2

Recursos técnicos:

- Sala de video para reproducir película
- Aula
- Sala de usos múltiples (SUM)
- Patio del colegio
- Cronometro

Recursos económicos:

- Papel madera por 60 pliegos
- Fibrones 30 unidades
- Fibras 20 cajas por 12
- Colores 20 cajas por 12
- Crayones 20 cajas por 12
- 3 Resma de hojas A 4,
- Plasticola 20 unidades

- Afiches 8 pliegos
- Lápiz negro 20 unidades
- Cinta de papel r rollos
- Tela para mural 2m x 2m
- Látex blanco por 4 L
- Pinceletas 10 unidades
- Pinceles finos 10 unidades
- Sintético negro 4L
- Aguarrás 4 L
- Masetas plásticas 20 unidades
- Plantines florales 40 unidades
- Tierra 10 bolsas

Presupuesto:

Recursos	Precio unidad	Precio total
Asistente pedagógica	\$ 600 por hora	\$ 14,400 x 24 hs cátedras
60 unidades de Papel madera	\$ 25	1500
30 Fibrones	\$ 30	900
20 cajas de fibras por 12	\$ 60	1200
20 cajas de colores por 12	\$ 50	1000
20 cajas de crayones por 12	\$ 60	1200
3 resmas de hojas A 4	\$ 250	750

20 unidades de plasticola	\$ 30	600
8 afiches	\$ 25	200
20 unidades de Lápiz negro	\$ 8	160
Cinta de papel 4 rollos	\$ 70	280
Tela para mural 2m x 2m	\$ 200	200
Látex blanco por 4l	\$ 300	300
10 Pinceletas	\$ 120	1200
10 Pinceles finos	\$ 60	600
4 sintético negro por 1 l	\$ 240	960
4 Aguarrás por 1l	\$ 90	360
20 macetas plásticas	\$ 40	800
40 plantines florales	\$ 30	1200
10 bolsas de tierra	\$ 60	600
60 fotocopias encuesta	\$ 3	\$180
Total	Total	\$ 28.590

Evaluación:**Instrumento seleccionado encuesta:**

La encuesta es un instrumento que sirve para recaudar información sobre comportamientos de personas de manera directa y simple. Se requiere información del tema o problema en estudio para luego mediante un análisis sacar las conclusiones que se correspondan con los datos recogidos.

El objetivo de implementar este tipo de instrumento de evaluación en esta propuesta de intervención es para analizar el impacto del plan en el colegio José María Paz, destinado a los alumnos del ciclo básico unificado.

Encuesta para adolescentes:

Institución educativa.....

Curso.....

Edad.....

Marca con una cruz o circulo la opción que elijas y responde donde sea necesario.

1. ¿Cómo te sentiste haciendo las actividades de los encuentros compartidos?

Bien

Mal

No muy bien

2. ¿Qué actividad te gusto más hacer?

3. ¿Cuál fue la actividad que menos te gusto?

4. ¿Te gusta venir al colegio?

Si

No

Poco

5. ¿Qué es lo que más te gusta del colegio?

Los amigos

Estudiar

El vínculo con mis profesores

6. ¿En qué espacio del colegio te sentís mejor?

Patio Aula Galería

7. ¿Cómo te llevas con tus compañeros?

Bien Mal No tengo demasiada relación

8. ¿La relación con mis compañeros siempre fue igual o ahora es?

Mejor Peor No cambio

9. ¿Mis compañeros?

Dicen cosas buenas sobre mí No me prestan atención Son buenos amigos

10. ¿Cómo te sentís por tener amigos y amigas en el colegio?

Bien Muy bien Mal

11. ¿Cuándo te has sentido molesto por algún compañero?

Antes Ahora Nunca

12. ¿Cuándo termino la jornada educativa, yo?

Salgo con mis amigos voy acompañado por amigos a casa voy solo a casa

13. ¿Cuándo un compañero esta triste yo?

Me rio de él Lo ignoro me intereso por lo que le pasa

14. ¿Qué situación te agrada más?

Jugar con tus compañeros Charlar con tus compañeros Leer

15. ¿Qué haces cuando ves compañeros que siempre están solos o tienen pocos amigos?

No me interesa trato de unirlo al grupo me acerco para ser su amigo

Resultados esperados:

Se espera lograr con la implementación de este plan como estrategia más importante ofrecer un espacio donde los estudiantes puedan adquirir y descubrir herramientas para manejar emociones y poder interactuar y así poder interactuar con otros compañeros, construir una imagen positiva, renunciar a conductas omnipotentes y dar lugar al crecimiento personal y la convivencia constructiva.

Se pretende a través de actividades lúdicas y artísticas llegar a un objetivo común de manera conjunta, aportando instrumentos para el mejoramiento en la convivencia social, la integración, la formación de la propia identidad.

Vale recordar como dice Hymel et al (2001), citado en motivación y abandono escolar en educación media, que los estudiantes que tienen relaciones exitosas con sus grupos de pares, son más propensos a permanecer y finalizar la escuela secundaria, mientras que si no logran una relación positiva con sus compañeros se produce un alejamiento a la institución educativa; por este motivo se espera de este plan poder intervenir positivamente en la relación de construcción vincular, para así provocar efectos pragmáticos en el fenómeno del abandono escolar.

Conclusión:

La elaboración del trabajo permitió recopilar información fundamental para la viabilidad del proyecto, la revisión y búsqueda bibliográfica sobre como influía la relación entre pares y la construcción de vínculos saludables en el proceso de abandono escolar,

permitió elaborar una visión objetiva con relación a las causas que generan el fenómeno antes mencionado.

Hymel et al (2001), citado en motivación y abandono escolar en la educación media nos habla sobre la importancia de las relaciones entre pares en los adolescentes y como eso ayuda a mantener a los estudiantes dentro del sistema educativo, logrando así que se produzca la finalización del ciclo secundario. A partir de esta observación del autor se cree necesario poder revisar el discurso de los propios actores institucionales como y desde donde es planteada la tarea educativa y como es la forma en la que los adolescentes la reciben.

Si bien se entiende que la problemática no solo puede ser comprendida desde esta única perspectiva, ya que es un tema complejo y amplio de ser abordado desde un solo punto de vista; es necesario tener la mirada más atenta y afilada a observar los factores internos que interfieren en la situación del abandono escolar y no determinar o creer que las causas son mayormente del contexto exterior del cual provienen los estudiantes.

Referencias

Boletín oficial de Córdoba, m. d. (22 de mayo de 2015). *Boletín oficial*. Obtenido de: boletín oficial: www.boletinoficialcba.gov.ar

Chontal, G. A. (2015). La convivencia escolar y el acuerdo escolar de convivencia. En G. M. Chontal, *Acuerdo escolares de convivencia. Orientaciones para su elaboración* (págs. 13-14). Veracruz: secretaria de educación de Veracruz.

Evans, m. c. (17 de noviembre de 2012). Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Sinetica*, 1.

Gonzalez , j . (2016). *Motivacion y abandono escolar en educacion media*. montevideo: facultad de psicología Universidad de la Republica.

Magendzo. (2006). Educación en derechos humanos. un desafío para los docentes de hoy. santiago de chile: Lon Ediciones.

Martinez, m. (s.f.). *lifeder.com*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/dinamicas-de-valores/>

ONU. (2013) Declaración universal de los derechos humanos Recuperado de <http://www.un.org/es/documents/udhr/>

Rosa María Cervantes Sánchez, D. G. (2019). *Construcción de sociedades más incluyentes. Una propuesta desde los sujetos*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Obtenido de [http://www.vinculosociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/articulo/view/7517/6555](http://www.vinculossociologiaanalisisyopinion.cucsh.udg.mx/index.php/VSAO/articulo/view/7517/6555)

Steinberg, C. (2014). Abandono Escolar en las Escuelas Secundarias Urbanas de Argentina: Nuevos Indicadores para el. *Education Policy Analysis Archives/Archivos*, 3.

UNICEF. (2008). Un enfoque de la educación para todos basado en los derechos humanos. Nueva York: UNESCO, UNICEF. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001588/158893s.pdf>

UNICEF. (2017). Manual de actividades que propicien resiliencia. México. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/media/1276/file/VCEManualDeResiliencia_mar2018.pdf

Uriarte, J. d. (2006). Construir la resiliencia en la escuela. *Revista de Psicodidáctica*, 8. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/175/17514747002.pdf>

21, U. (s.f.). *UES 21 ntitución I.P.E.M N° 193 José María Paz. Modulo 0 y 1*. Obtenido de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

